

Danza I

Información del Plan Docente

Curso académico: 2025/26

Asignatura: Danza

Docente: Patricia Roldán Ponce

Correo electrónico: patricia.rolpon@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 3

Curso: 2º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Movimiento

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Danza I es una asignatura obligatoria que ofrece al alumnado de Interpretación una base técnica en danza clásica puesta al servicio de la práctica actoral. Con un enfoque práctico y progresivo, se trabajan la alineación corporal, la fuerza, el equilibrio, la musicalidad y la coordinación como fundamentos esenciales tanto para el entrenamiento físico como para la proyección escénica.

A través de la danza, el alumnado explora la capacidad expresiva del cuerpo y su potencial como herramienta versátil, útil tanto en la construcción de personajes complejos como en la apertura hacia diversas formas de creación escénica.

La asignatura fomenta la autonomía en el acondicionamiento físico y el trabajo coral, así como la aplicación creativa de los contenidos adquiridos. Para potenciar el desarrollo integral del intérprete, se promueven actividades transversales con otras disciplinas del plan formativo.

2. Objetivos de la asignatura

1. Proporcionar al alumnado una base técnica de danza clásica orientada a su aplicación en la práctica actoral.
2. Desarrollar las capacidades físicas y expresivas necesarias para el trabajo escénico: alineación, coordinación, equilibrio, musicalidad y control corporal.
3. Favorecer la autonomía en el acondicionamiento físico y la autorregulación del propio entrenamiento.
4. Potenciar la escucha grupal, el trabajo coral y la creación colectiva como medios de aprendizaje.
5. Integrar la dimensión técnica, expresiva y creativa de la danza en el desarrollo integral del intérprete y en su vinculación con otras disciplinas artísticas.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura de danza está vinculada a las asignaturas prácticas pertenecientes a la materia del movimiento.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
2. Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para auto motivarse y organizarse en los procesos creativos.
3. Interaccionar con el resto de los lenguajes que forman parte del espectáculo.
4. Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.2. Competencias específicas

1. Controlar la correcta colocación del cuerpo, desarrollando coordinación, equilibrio y dominio de los movimientos fundamentales de la danza clásica.
2. Ejecutar e interpretar partituras coreográficas con musicalidad, expresividad y conciencia corporal.
3. Integrar los conocimientos técnicos de la danza clásica en el desarrollo técnico y expresivo del intérprete, vinculándolos a la práctica actoral.
4. Participar en la creación y ejecución de secuencias coreográficas, demostrando capacidad de trabajo coral, escucha grupal y colaboración artística

4.3. Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el alumnado será capaz de:

1. Ejecutar partituras coreográficas de danza clásica con fluidez y musicalidad.
2. Integrar la respiración, el ritmo interno y la expresividad en la práctica del movimiento escénico.
3. Elaborar con autonomía su propio acondicionamiento físico y gestionar la autorregulación del propio entrenamiento.
4. Participar de manera activa en dinámicas grupales y de creación colectiva.
5. Transferir los aprendizajes técnicos y expresivos de la danza a la práctica actoral y a procesos de creación interdisciplinar.

5. Contenidos

- Prácticas sobre concreciones rítmicas precisas, presentadas corporalmente y segmentadas.
- Fundamentos técnicos y vocabulario específico de la danza clásica.
- Musicalidad y ritmo en la articulación del espacio, integrando evocaciones externas y creatividad interpretativa.
- Trabajo coral y coreográfico de grupo: danzas que impliquen recorrido y desplazamiento en el espacio.

Temario

- Bloque 1. Reacondicionamiento físico y fundamentos técnicos básicos.
- Bloque 2. Desarrollo técnico, musicalidad y trabajo coral.
- Bloque 3. Expansión técnica, exploración expresiva y aplicación creativa.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	42
2	Clases abiertas y muestras	3
3	Tutorías	3
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas	42
TOTALES		90

La metodología de la asignatura será fundamentalmente práctica, con un enfoque progresivo que facilite la adquisición de una base técnica en danza clásica y su posterior integración en la práctica actoral.

Los procedimientos de trabajo se organizan en cuatro bloques principales:

1. Calentamiento y preparación física: movilidad articular, activación muscular y acondicionamiento.
2. Barra: ejercicios básicos de la técnica clásica que desarrollan fuerza, coordinación, musicalidad y control postural.
3. Centro y diagonales: combinaciones más complejas que potencian la fluidez, el uso del espacio, los giros, los saltos y el equilibrio.
4. Trabajo grupal: secuencias coreográficas colaborativas que fomentan la escucha, la coordinación y la vivencia de la danza clásica como proceso creativo.

Se fomentará la autonomía del alumnado mediante propuestas prácticas (como el diseño y conducción de calentamientos) y la autorregulación del entrenamiento a través de procesos de autoevaluación y registro personal de avances técnicos y expresivos.

Se desarrollarán además actividades conjuntas con asignaturas vinculadas por especialidad, para reforzar la transferencia de los aprendizajes y el desarrollo integral del intérprete.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Participación activa, actitud* y compromiso	40%	30%
Rendimiento y asimilación técnica-expresiva	30%	20%
Trabajo coreográfico grupal	10%	--
Examen final práctico	20%	50%
Total	100%	100%

**El uso de dispositivos móviles o electrónicos será regulado por el docente; su uso indebido durante las clases se considerará una actitud negativa, repercutiendo en la calificación final de la asignatura.*

** El cuidado del material y de las instalaciones es un requisito esencial relacionada con la actitud, por lo que su uso indebido repercutirá de manera negativa en la calificación final.*

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **7** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Examen final práctico	60%	60%
Prueba técnica individual	20%	20%
Propuesta de calentamiento	20%	20%
Total	100%	100%

8. Criterios de evaluación

Para la evaluación se tendrá en cuenta la adquisición de las competencias detalladas en los puntos 4.1, 4.2 y 4.3, además de los siguientes criterios:

1. Participación activa, actitud y compromiso
 - Asistencia regular, puntualidad y disposición en clase.
 - Respeto por la dinámica grupal, el material y el espacio de trabajo.
 - Implicación en el propio proceso de aprendizaje y en el trabajo con el grupo.
2. Rendimiento y asimilación técnica-expresiva
 - Dominio progresivo de los elementos técnicos de la danza clásica (alineación, control postural, coordinación, equilibrio).
 - Capacidad de integrar musicalidad, fluidez y expresividad en la ejecución.
 - Evolución personal en relación con las propias capacidades y transferencia de lo técnico a lo escénico.
3. Trabajo coreográfico grupal
 - Participación activa en la creación y ejecución de secuencias colectivas.

- Calidad en la sincronía, la coordinación y la escucha grupal.
- Capacidad de integrar creatividad y expresividad en un marco colaborativo.

4. Propuesta de calentamiento

- Capacidad para diseñar y conducir un breve calentamiento con criterios de autonomía, estructura y adecuación al trabajo técnico.
- Claridad en la exposición, cuidado en la progresión y seguridad en la ejecución.

5. Examen final práctico

- Ejecución de una clase completa de danza clásica (barra, centro, diagonales y secuencia aplicada).
- Valoración de la precisión técnica, la musicalidad, la fluidez y la expresividad en la ejecución.
- Uso del vocabulario técnico propio de la danza clásica.

6. Prueba técnica individual (*evaluación sustitutoria*)

- Realización de combinaciones y secuencias con criterios de alineación, coordinación, musicalidad y control.
- Demostración de la comprensión técnica y expresiva en un formato individual.

La revisión de las calificaciones se realizará de forma presencial, previa notificación a la docente y en el horario establecido por ella.

9. Bibliografía y otros recursos

- Beringer, E. (2010). *La sabiduría del cuerpo: Recopilación de artículos de Moshe Feldenkrais*. Editorial Sirio.
- Castellanos, N. (2022). *Neurociencia del cuerpo: Cómo el organismo esculpe el cerebro*. Editorial Kairós.
- Dennis, A. (2018). *El cuerpo elocuente. La formación física del actor*. Editorial Fundamentos.
- Hagen, U. (2002). *Un reto para el actor*. Alba Editorial.
- Lecoq, J. (2009). *El cuerpo poético*. Alba Editorial.
- Ocampo Guzmán, A. (2015). *La liberación de la voz natural: El método Linklater. Espejo del mundo*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pickup, J. (2015). *Embodying Acting: Skills and Approaches for the Contemporary Actor*. Methuen Drama.
- Vaganova, A. (2003). *Las bases de la danza clásica*. Ediciones Centurión.

Material audiovisual: Procedente de la biblioteca de la ESADCYL.